

COMISIONES OBRERAS ASEGURA QUE NO PERSIGUE A NINGUN SINDICATO

MADRID, 9 (INFORMACIONES).— “Es completamente falso y calumnioso que la Delegada haya tomado el acuerdo de prohibir la celebración de asambleas de Comisiones Obreras, ni mucho menos “atacar” o “machacar” a ningún sindicato, puesto que estamos por la libertad sindical”, se afirma en un comunicado de Prensa de la Delegada Interramas de Madrid de Comisiones Obreras, fechado el 7 de octubre y firmado por don Adolfo Piñedo en su calidad de responsable de la referida Delegada de CC. OO.

Este comunicado sale al paso de una noticia difundida ayer, día 8 de octubre —curiosamente, la réplica es anterior a la publicación de la noticia—, en la que se hacía referencia a un escrito dirigido “a todos los trabajadores y a la opinión pública” por tres miembros de CC. OO., en el que se daba cuenta de que los militantes del P.C.E. en Comisiones habían propuesto —en ningún momento se hablaba de adopción de acuerdo alguno— “la prohibición de la realización de asambleas de Comisiones Obreras sin la presencia del secretariado”, no considerando válidas las reuniones y las votaciones hechas sin su presencia, así como “atacar y machacar” a los sindicatos únicos que han aparecido en algunas empresas y ramas, propugnados por P.T.E. y O.R.T.

“Noticias como las anteriores —asegura el señor Piñedo— hay que inscribirlas en la actual campaña de ataques a CC. OO., que por desgracia, no sólo proceden de fuera, sino también de algunos de sus miembros.”